

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1785.

Stockolmo 1.º de Setiembre.

Segun registros mortuorios de esta Capital han fallecido en ella durante los 8 últimos años 26,495 personas, que viene á ser al año un número medio de 3312. Cuéntanse en este total 214 que perecieron de calenturas inflamatorias, 86 de pútridas, 161 de viruelas, y 463 de tisis. Se regala que comunmente mueren de parto al año 39 mugeres. Cotexados estos cálculos con el padron ó matrícula de la poblacion resulta que de cada 20, 21 ó 22 personas muere una al año.

Munick 24 de Setiembre.

Hoy mañana llegó de Viena aquí el General Conde de Colloredo. El Elector Palatino piensa ponerse quanto ántes en marcha para Sulzbach.

Hamburgo 26 de Setiembre.

Valúase en 374,624 rixdalers el importe de las mercancías extraídas de Rostock durante el año próximo pasado. El de las sacadas en el anterior llegó á 538,650.

Un Diario de comercio trae las siguientes observaciones curiosas sobre el interes ó réditos del dinero. A principios del siglo XVI era de 10 á 12 por 100, en toda Europa, excepto en Holanda, donde el año de 1621 no pasaba ya de 6. A principios del presente siglo corria en este último país á 1 y $\frac{1}{2}$ y 1 y $\frac{3}{4}$ por 100. De ahí nunca ha baxado, y probablemente hubiera permanecido sobre el mismo pié á no ser por los empréstitos considerables tomados en los 30 años últimos; asegurándose que en el de 79 los hechos solamente en Rotterdam, Midelburgo y Utrecht subieron á 250 millones de florines, cuya suma ha crecido mucho desde aquella época. En 1655 se reduxeron en la misma República de 5 á 4 por 100 los intereses de la deuda del Estado, y posteriormente á 2 y $\frac{1}{2}$, que es á como hoy corre. Se computa que desde el descubrimiento de América el interes del dinero ha baxado $\frac{3}{4}$ en Holanda, y en lo restante de Europa una mitad de lo que ántes era.

Colonia 29 de Setiembre.

Ayer salió nuestro Elector de Bon, acompañado de su Caballerizo

mayor el Baron de Fortsmeister. Créese vaya á Viena, donde ignoramos si hará larga mansión, sabiendo únicamente que quiere viajar incógnito baxo el título de Conde de Stronberg.

Francfort 4 de Octubre.

A 30 del pasado se celebró el matrimonio del Príncipe Maximiliano de Dos-Puentes con la Princesa Augusta, de Hesse-Darmstad, hija del difunto Príncipe Jorge.

Berlin 4 de Octubre.

El Rey que se halla, á Dios gracias, restablecido ya de su último sulto de gata, ha condecorado con la banda del Aguila negra al Duque de Curlandia, regalándole las insignias de Caballero guarnecidas de diamantes.

El Duque de Yorck partió últimamente de Potsdam para Hanóver.

Bonn 5 de Octubre.

Todas quantas tropas venian marchando para los Países-Baxos Austriacos tienen contraórden, en virtud de la qual retrocederán dirigiéndose á Bohemia: y aun aseguran que la mayor parte de las que hay actualmente en dichos Países-Baxos se retirarán inmediatamente de allí á Alemania.

Sabemos que la Liga Germánica lleva 3 objetos. El 1º impedir el trueque de la Baviera por los Países-Baxos Austriacos: el 2º hacer recaer la eleccion de Rey de Romanos en Príncipe que no sea de la Casa de Austria; y circunscribir el poder del Emperador respecto del Cuerpo Germánico á límites mas estrechos que los actuales, dando mayor consideracion al Cuerpo que llaman Evangélico, esto es á los Príncipes Protestantes del Imperio: el 3º tomar medidas á fin de que quando llegue á vacar el Electorado de Maguncia se escoja un Elector ménos adicto que el reynante á los intereses de la familia de Austria. Este plan, aunque parece conducente á la seguridad del Imperio en general, y de sus Príncipes en particular, hallará poderosos obstáculos y resistencia en la execucion; siendo claro indicio de esto la respuesta verbal que dió al Conde de Cortz, Ministro Prusiano en Petersburgo, el Conde de Osterman, Gran Canciller de Rusia, al participarle aqúel la conclusion de la Liga Germánica: asegurándole en nombre de la Emperatriz de Rusia que no viendo esta Soberana amenazada de peligro alguno la constitucion del Imperio, ántes creyéndola suficientemente segura con los Tratados de Westfalia y Teschen, y con las solemnes protestas que así el Emperador como la misma Zarina acababan de hacer, con dificultad llegaria á persuadirse que la asociacion formada, muy capaz de sembrar desconfianza entre los mismos Estados, pudiese servir para consolidar mas la subsistencia de dicha constitucion, y la libertad de los Estados de Alemania. Por el contrario la respuesta dada por Mr. Facciola, Secretario de la Embaxada Francesa en Berlin, sobre el asunto de la misma Liga, no manifiesta haya merecido aprobacion expresa al Gabinete de Versalles, reduciéndose á un mero cumplimento de quien se

se reserva la libertad para explicarse mas claramente en tiempo y lugar oportunos : hallándose concebida de manera que ni el Emperador ni el Rey de Prusia podrán prevalerse de ella , ni inferir ninguno de los dos de su contexto cosa alguna á su favor.

Viena 8 de Octubre.

De 12 dias á esta parte ha mudado el tiempo y hace tanto frio que no se puede ya pasar sin fuego. Si prosigue así se malograrán las esperanzas de una buena vendimia , no pudiendo las uvas , que están muy atrasadas , adquirir la madurez necesaria.

La herencia que el difunto Teniente General Brosen dexó por testamento á la caja de pobres de esta Capital sube á 101,821 florines.

Aunque pasa por seguro aquí que llegará á ratificarse y verificarse nuestro ajuste con los Holandeses , no por eso cesan ni decaen los prepatativos. El tiempo nos aclarará contra quien puedan dirigirse ahora.

Quando la revista grande que pasó el Rey de Prusia en Silesia, se previno secretamente á los Comandantes de las tropas Imperiales residentes en Bohemia estuviesen prontos todos los Regimientos acantonados en las fronteras de aquel Reyno para marchar al primer movimiento que se notase en el Ejército Prusiano , en cuyo caso debían dirigirse á tomar posesion del mismo campo de Jaromitz que ocuparon á orillas del Elba el año de 79.

El proyectado trueque de la Baviera vuelve á ser el asunto de todas las conversaciones , no faltando quien asegure que á penas acaben de transigirse las desavenencias entre nuestra Corte y la del Haya , se pondrá mano á efectuar aquella idea : añadiendo algunos que la Francia y Rusia serán garantes del Tratado de perinuta. Ninguna inquietud causa aquí la Liga Germánica , sobre todo desde que se mira como seguro el desprender de ella á la Corte de Saxonia.

Principia nuestro Gabinete á interesarse de veras en la diferencia de la República de Venecia con la Puerta , con motivo de haber el Baxá de Scútari violado el territorio de la Señoría : suceso de que ha enviado relacion circunstanciada el Internuncio Imperial residente en Constantinopla ; añadiendo que allí rehusan dar satisfaccion á los Venecianos , y léjos de hacerlo se quejan de que han construido un fuerte contra el tenor del Tratado de Pasarowitz. De resultas de estas nuevas son frecuentes los correos que van y vienen de Venecia aquí.

Londres 11 de Octubre.

Trabaja el Gobierno en la supresion y reforma de muchos empleos sin funciones é inútiles , cuyos emolumentos son un gravámen para el Estado , y está resuelto á irlos extinguiendo á medida que vagen.

Desde el año de 63 se han construido en los astilleros de la Corona 367 baxeles de guerra , en cuyo número se cuentan 84 navios de línea : no comprehendiéndose en el total los buques que se están construyendo al presente.

El motivo de irse á experimentar en el arsenal de Portsmouth quan-

to tiempo tarda en construirse un navio de 90 con cierto número de obreros, es haberse tenido noticia de que 140 construyéron en Brest en 7 meses el navio la Corona de igual porte.

A fines del mes último saliendo en Glasgow el rio de madre, hizo grandes estragos en aquellas cercanías.

En un siglo conrado desde el año de 1685 hasta ahora han sido sentenciados á muerte y ajusticiados en el Reyno segun cálculos prudenciales 70⁰ personas: número espantoso, y que despierta el deseo de la conservacion de tantas vidas, que tal vez se podrían libertar sin dexar impunes los delitos, empleando á sus autores, en lugar de privar á la sociedad para siempre de ellos, en construir puertos, hacer rios navegables, abrir canales y caminos por los montes, descuajar terrenos, cultivar otros, beneficiar minas y canteras, ú otras obras públicas semejantes.

Milor Jorge Gordon presentó el 7 al Rey en S. Jâmes un memorial firmado por mas de 500 sugetos entre Oficiales de mar y tierra, eclesiásticos, comerciantes y artesanos presos por deudas en la cárcel del Banco del Rey: y S. M. recibió benignamente el recurso. De allí pasó dicho Lord al palacio del Baron de Linden, Embaxador de los Estados Generales, con el fanático empeño de declararle que los artículos preliminares entre SS. AA. PP. y el Emperador estaban muy léjos de agradar á los verdaderos amigos de la Ciudad de Amsterdam, ni convenir á la gloria, libertad, prosperidad futura y extension del comercio de aquel emporio, con otras cláusulas igualmente risibles.

Las últimas cartas del puerto de Roseway en América Septentrional refieren la mala armonía reynante entre el Gobernador de una de nuestras Colonias en la bahía de Fundy y el Comandante en xefe de la esquadra destinada á cruzar en aquellas aguas.

Asegura el *Admonitor general* que en el mismo dia que los Estados de Holanda participáron al Embaxador de Prusia la signatura de los Preliminares de su ajuste con el Emperador, les había presentado aquel Ministro á nombre de su amo una Memoria representando que una vez terminado con S. M. I. el negocio de los límites de Brabante y Flándes, deseaba el Rey de Prusia hiciese la República otro tanto en órden al arreglo de los de Frisia y Güeldres. Concluía diciendo esperaba que SS. AA. PP. atenderian seriamente á la instancia y requerimiento de su Soberano.

El navio S. Jorge de 90, botado pocos dias hace al agua, está arbolándose. Discurrese será desde luego empleado en el servicio de guarda costas, en lugar del Pegaso que necesita repararse de resultas de un contratiempo que ha tenido.

Las Gazetas Inglesas contienen el siguiente estado del comercio de la goma Africana. El que se hacía el año de 65 con los naturales habitantes á orillas del Senegal era muy quantioso, pues compulsando los registros de las Aduanas, se halla subian al año los derechos adeudados

dos durante 20 consecutivos por este ramo á 30 libras esterlinas. Desde entónces ha decaído este tráfico, tanto que en la última guerra el producto de sus derechos se reduxo á poquísimo; y en el día no pasa de 700 libras, ni hay esperanzas de restaurar este comercio á su antiguo pié.

Los Presidentes de la Compañía Oriental acaban de tener una conferencia con Mr. Pitt, y los dos Secretarios de Estado para el arreglo final de las providencias y prevenciones que se han de enviar á la India; y con efecto se han despachado los pliegos á Falmouth donde los aguarda el paquebot Tryal para hacerse inmediatamente á la vela.

Dublin 29 de Setiembre.

Fúndase actualmente en este Reyno un Colegio para Católicos, que ántes tenían que ir al Continente á estudiar y educarse, perdiendo la patria sus talentos y el fruto de sus tareas. En este Seminario obtendrán el libre exercicio de su Religion, y una buena instruccion, infundiéndoles al mismo tiempo con ella desde la edad temprana amor á su pais, que suelen perder los que se crian fuera.

Acaba de descubrirse en la línea del gran canal que atraviesa á la Irlanda una mina riquísima de cobre, y á sus orillas otra de hierro. Un Chímico sobresaliente está haciendo los experimentos necesarios para apreciar bien el valor de estos hallazgos. El 2º es tanto mas precioso quanto este mineral encontrado en las entrañas de la tierra es indicio seguro de haber inmediata alguna mina de carbon de piedra: lo qual vendria sumamente bien para el abasto de este pais.

Edimburgo 3 de Octubre.

Han llegado á la rada de Leith los cuters Real Jorge, y Real Carlota, mandados por los Capitanes O-gilvy y Ayre de un crucero, trayendo consigo un londro que durante él apresáron sobre las costas del Norte despues de 4 horas de caza. Venia de Ostende con cargamento de licores y tabaco.

Ambéres 10 de Octubre.

El correo despachado á Viena en 23 de Setiembre volvió ántes de ayer á las 4 de la tarde, habiendo hecho la mayor diligencia posible, con pliegos para el Gobernador general de los Países-Baxos. Sumamente satisfecho el Emperador con la noticia que le llevó de los Preliminares le ha gratificado quantiosamente.

Aquí no queda ya duda de la realidad de la paz.

Haya 13 de Octubre.

En la última Memoria con que Mr. Tornelio, Enviado de Venecia, se despedia de los Estados Generales les manifestó la gratitud de su República á la nuestra por haber la fragata Holandesa del mando del Capitan Kingsbergen, surta en Smirna, tomado baxo su proteccion 2 navios mercantes Venecianos, haciéndolos convoyar hasta su salida del Archipiélago á fin de preservarlos de quantos peligros pudiesen correr allí por parte de algunos piratas que infestaban aquellos mares.

Acaba de despacharse á París un correo con el dictámen de la Provincia de Holanda sobre la ratificación de los preliminares, y encargando á nuestros Embaxadores insistan en pedir explicaciones ulteriores sobre algunos puntos, como v. gr. qué especie de equivalente piensa dar el Emperador por la cesion del pais de Dalem hecha á S. M. I.

Habiendo solicitado Mr. Kalitschoff, Ministro de la Zarina en esta Corte, la intervencion de la República en una nueva diferencia suscitada entre el Monarca de Prusia y la Ciudad de Dantzik, la qual ha impedido que hasta ahora ratifique aquel Soberano el convenio ajustado y firmado por mediacion de la Rusia, se le ha respondido que estamos demasadamente embarazados en negocios domésticos é importantes para mezclarnos directamente en los de otras Potencias, sobre todo quando la mediacion de S. M. I. parece de suficiente peso para terminar por sí sola sin interposicion de nadie este asunto, en el qual no han tomado SS. AA. PP. partido alguno ni por una ni por otra de las partes contendientes.

Amsterdam 14 de Octubre.

Avisan de Francia la actividad con que se trabaja en todos los arsenales de aquel Reyno, habiéndose botado al agua en Tolon un navio de 74 cañones, y quedando otro próximo á lo mismo. En el puerto de Oriente se han construido 2, y otros tantos en Rochefort: finalmente en Brest hay de continuo gran número de obreros empleados en construcciones y carenas. Tambien participan el feliz regreso á este último puerto de la esquadra de evoluciones del mando del Conde Albert de Rioms, á excepcion del bergantin el Perspicaz, que aun no habia llegado, causando su demora alguna inquietud.

Asimismo habian de la vuelta del Capitan de Navio Mr. de Charrenay, que viene de la Isla de Sto. Domingo de levantar planos de aquellas costas, los quales se darán al público con las anotaciones y observaciones hechas por este Oficial en su viage.

Paris 18 de Octubre.

Casi todos los trigos se han añublado este año, por lo qual el Gobierno acaba de mandar se publique una instruccion en que se indiquen los medios de precaver este vicio perjudicialísimo aun á las cosechas futuras, porque la semilla contagiada comunica el daño á los granos que produce. Consiste el principal remedio en lavar muy bien el grano con agua clara, y remojarlo despues de seco en lexia de cenizas de leña tierna y cal viva. A las mieses de Poitou, ademas de haber padecido la misma enfermedad, las acometió una especie de insecto desconocido hasta ahora en aquel pais; para cuya destruccion han compuesto una Memoria Mrs. Parmentier y Cadet de Vaux por encargo del Contralor general quien la ha hecho distribuir por toda la Provincia.

El mismo Contralor general fué el 8 del corriente acompañado de algunos sugetos distinguidos y peritos á examinar una cantera de

carbon de piedra que se está beneficiando de nuevo en el territorio de Ruelle; la qual, segun indicios, pasa por las inmediaciones de esta Ciudad, y su laboréo se confiará á una Compañía que tenga fondos suficientes para adelantar y perfeccionar los trabajos en terminos que llegue la mina á abastecer esta Capital de un combustible de que tiene mucha necesidad.

En Montfleur, Bailiatio de Orgelet en el Franco Condado, vive un anciano llamado Jacobo, de 115 años y 11 meses de edad. Noticioso el Contralor general por el Intendente de aquella Provincia de que no tenia para mantenerse sino el corto auxilio del trabajo de una hija suya, dió cuenta al Rey, quien se ha servido socorrerle con una gratificacion de 1200 libras y un situado vitalicio de 200. Goza este centenario de perfectísima salud: conserva su memoria, y habla muy bien. Tiene la cabeza cubierta de canas, pero ninguna arruga en la cara.

Cartagena de Indias 31 de Julio.

Por cartas recibidas de Santa Fe con fecha de 15 de Julio de este año se ha tenido noticia del terremoto que se experimentó en aquella Capital el dia 12 del mismo mes á las 8 de la mañana. A esta hora se sintió generalmente en la Ciudad un temblor con direccion de Sur á Norte, que duró como 2 minutos, y su ruido y violencia fué tan fuerte que puso á todos en consternacion. Se han arruinado enteramente la Iglesia de Sto. Domingo y la de la Hermita de Guadalupe: varios edificios públicos y particulares han padecido mucho quebranto; pero con la felicidad de que han libertado sus vidas los vecinos y habitantes por las acertadas disposiciones, zelo, actividad y esmero de los Ministros de la Audiencia que concurriéron al socorro de los que se hallaban en peligro. Solo han muerto 10 mugeres, 3 hombres y un muchacho, á los que no se pudo socorrer porque algunos muriéron repentinamente de resultas de haber caido 2 chapiteles del campanario de la Capilla del Sagrario, y otros que quedáron sepultados en las ruinas de la Iglesia de Sto. Domingo, habiéndose libertado muchos por las exquisitas y prontas diligencias que se practicáron para sacarlos. En los pueblos inmediatos se han experimentado tambien los efectos del terremoto; y las Iglesias de Yugativa, Caxica y otras tres de pequeños Lugares han padecido entera ruina; pero no se puede dar noticia cierta de las desgracias hasta recibir las que deben comunicarse de los mismos pueblos y de los de Fontibon, Bogotá y Chia. Luego que el Arzobispo Virey de Santa Fe D. Antonio Caballero y Góngora, que se halla en Turbaco, pueblo inmediato á esta Ciudad, recibió la noticia de tan funesto suceso, llevado de su natural amor al Rey, y compadecido de las desgracias de sus Diocesanos, cedió las rentas de su Arzobispado para que en parte pudiesen contribuir al alivio de los desgraciados, dando las mas acertadas y eficaces providencias para el socorro de los vasallos que tuviesen mayor necesidad.

Noticioso el Rey Ntro. Sr. de todos estos funestos acaecimientos,

mirando á sus vasallos con la compasion y ternura propias de su piadoso corazon y del amor paternal que todos le debemos, se ha servido aprobar quanto ha dispuesto el Arzobispo Virey en beneficio comun, y ha mandado que en su Real nombre se den las gracias á este dignísimo Prelado, autorizándole para que de los caudales de Real Hacienda conceda los demas alivios que gradue precisos.

Madrid 1.º de Noviembre.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Canaria á D. Blas Fernandez Calañas, Cura mas antiguo del Sagrario de ella.

El dia 13 de Setiembre próximo pasado murió en Venecia de 84 años, 8 meses y 23 dias el Excmo. Sr. D. Leopoldo de Gregorio, Marqués de Squilace, Caballero de la Real Orden del Aguila blanca, del Consejo de Estado de S. M., Teniente General de sus Exércitos, su Gentilhombre de Cámara, y su Embaxador cerca de aquella República. Sirvió á S. M. desde el año de 1748 en Nápoles en empleos de la mayor confianza; desempeñando en aquella Capital los de Secretario del Despacho de Hacienda y Guerra hasta que vino á España con el Rey para servir la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, y la Superintendencia General de ella; á que se le agregó despues la de Guerra; en cuyos encargos, y en el último de Embaxador sirvió con el mayor zelo, actividad y desinterés hasta su fallecimiento.

Tratado de la Jurisdiccion Ordinaria para direccion de los Alcaldes que la exercen en los pueblos. Contiene el tiempo y modo de hacerlas: quáles son sus facultades, y quienes son los esentos de su fuero; con insercion á la letra de todos los del Exército, Milicias, Marina y otros: su autor D. Vicente Vizcaíno Perez. Se hallará en casa de Baylo calle de las Carretas. Su precio 8 rs. en pergamino. = Allí mismo y en casa de Ibarra se hallará la obra del mismo autor: Compendio del Derecho público y comun de España, ó de las Leyes de las siete Partidas, colocado en el orden natural, con remision á las leyes recopiladas para que los estudiantes y profesores del Derecho hallen reunida la teórica con la práctica.

Las Naves de Cortés destruidas. Canto épico. Obra póstuma de D. Nicolas Fernandez Moratin, ilustrada por el editor con varias reflexiones críticas para instruccion de la juventud. Se hallará en la Librería de Castillo frente á S. Felipe el Real con las demas obras del autor, y en la de Ulpiano Paz calle de la Paz.

Carta del Doct. D. Francisco Salvá al Licenciado D. Vicente Ferrer, Ex-profesor público de Filosofia y Teología en las Universidades de Toledo, Alcalá y Valladolid &c. sobre la inoculacion de las viruelas. El autor de esta carta defiende con toda urbanidad literaria su *Proceso de la inoculacion*, vindicándose contra el Juicio ó dictámen de su antagonista sobre dicho *Proceso* dado á luz por Julio del presente año. Véndese en Barcelona en la Librería de Euilia Piferrer.